

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3 »	5 »
Ultramar, 6 »	18 »
Extranjero, 12 »	35 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIONES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª » »	25 »
3.ª » »	20 »

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 66.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrentarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CONTRA LA BLASFEMIA

El alcalde de Bilbao ha expedido un bando que tiende á corregir la perversa costumbre, tan generalizada desgraciadamente en aquella población, de blasfemar y cantar canciones obscenas en la vía pública.

A este propósito publicamos íntegro un magnífico artículo que leemos en nuestro estimado colega «El Correo de la Noche» de Murcia:

«Memorandum» á nuestras autoridades

Es tal la propagación de la blasfemia, es tan corriente por decirlo así, esta costumbre impía á la vez que grosera, que es difícil, muy difícil el dar un paso por la calle sin que hiera nuestros oídos alguna frase escandalosa, algún ultraje á lo más santo, alguna ofensa á la divinidad ó á la religión.

Esto es verdaderamente deplorable, esto es insostenible.

Aún más; esto es una gran vergüenza.

Apena el ánimo ver tal rebajamiento: contrista y aflige el ver la cultura de un pueblo hundida en el lodazal.

Id á la plaza de Santo Domingo el jueves, día de mercado, y notareis algo que os repugna, algo que os escandaliza y huireis de allí como de un charco del que saltaran salpicaduras de fango.

Presentáos en cualquiera parte en que se halle reunida alguna gente y siempre os sucederá lo mismo: oiréis siempre y en todas partes la blasfemia, la frase impía y las palabras más ofensivas á la decencia y al pudor.

¿Y no es posible corregir este escándalo del lenguaje?

¿No hay nada legislado sobre tal asunto?

¿No existe disposición alguna que obligue á las autoridades á reprimir con mano fuerte esto que es ludibrio y vergüenza de la sociedad?

¡Ah! No faltan en verdad leyes y disposiciones al efecto. En los tiempos antiguos, la ley de Moisés castigaba con la lapidación al blasfemo: los griegos imponían la pena de muerte impuesta también más tarde por Justiniano.

En Francia, Luis el piadoso condenaba á pena de muerte no solo al blasfemo, sino también á los que habiendo oído la blasfemia no la denunciaban y á los jueces negligentes para su cas-

tigo. Carlos el Calvo, Felipe Augusto y Luis IX impusieron penas crueles é infamantes tanto al pueblo como á la nobleza por el delito de la blasfemia. Francisco I prohibió á sus soldados blasfemar bajo la pena de argolla durante seis horas y si reincidían, horadarles la lengua y ser expulsados del ejército. Enrique IV y Luis XVI fueron también muy severos y hasta la misma Revolución, si bien abolió las penas aflictivas, impuso multas y prisión correccional á los ultrajes contra los objetos de culto ó contra sus ministros.

En Rusia eran condenados á muerte los blasfemos, lo mismo que en la Saboya. En Córcega se imponían azotes y horadamiento de la lengua: en Inglaterra aún hoy se castiga con crecidas multas, y en Suiza, antes se les incendiaban los labios ó la nariz ó se les arrancaban los dientes, y hoy se castigan con multa ó prisión.

En España, en la católica España no podía menos de ser castigada en todo tiempo por sus piadosos Reyes tan criminal licencia en el lenguaje: así vemos en el Código de Alfonso el Sabio que dice en la Ley IV, título XXVIII, Part. VII.

«Cibdadano, ó morador en Villa, ó en Aldea que denostare á Dios, ó á Santa Maria, por la primera vez pierda la cuarta parte de todo lo que oviere: e por la segunda vez la tercia parte; e por la tercera, la meytad e si de la tercera en adelante lo ficiere, sea echado de la tierra. E si fuere otro ome de los menores que non ayan nada, por la primera vez denle cinquenta azotes, por la segunda vez, señálenle con fierro caliente en la frente que sea fecho á semejanza de B. E. por la tercera vegada que lo faga, cortenle la lengua.»

Estas penas fueron confirmadas por D. Juan I en Briviesca (año 1387), y acrecentadas por D. Enrique IV en Toledo (1462) y por las pragmáticas de los Reyes Católicos y de Felipe II.

No son menos severas las penas que imponen las ordenanzas militares, que en su Título 10, artículo primero dice:

«El que blasfemare del santo nombre de Dios, de la Virgen ó de los Santos, será inmediatamente preso y castigado por la primera vez con la afrenta de ponerle una mordaza dentro del cuartel por el término de dos horas por la mañana y dos por la tarde en ocho días se-

guidos atándole á un poste, y si reincidiere en esta culpa, se le atravesará irremisiblemente la lengua con un hierro caliente por mano del verdugo y se le arrojará ignominiosamente del regimiento, precediendo consejo de guerra.»

Y por último, el Código penal de 1870, en sus artículos 240 y 586, inflige penas de multa y prisión correccional á los que blasfeman y escarnezan las cosas sagradas y á los que ofendieren á la moral y á las buenas costumbres.

Véase pues, cómo los legisladores han entendido siempre y han reconocido la necesidad imperiosa de reprimir y de castigar con penas más ó menos aflictivas ó severas, según la época y el régimen predominante, la blasfemia y el lenguaje inmoral.

¿Por qué vemos, pues, á los agentes de la autoridad, tanto gubernativa como municipal, pasar tranquilos é impasibles por entre los grupos de donde, como espantos de lodo salen esas palabras soeces, esos gritos impíos y groseros, esas interjecciones que son como bofetadas al sentido moral, al pudor y á la vergüenza?

¿Por qué no cumplen esos agentes las disposiciones de sus jefes, dictadas en distintas fechas?

Vean pues, nuestras autoridades cómo al pedir que repriman la blasfemia y toda palabra ofensiva á la moral y á la decencia pública, no hacemos más que señalarles un deber, una obligación que no cumplen.

Consideren que esta inobservancia de lo legislado en el asunto que nos ocupa, les hace incurrir en graves responsabilidades, y que su lenidad ó su tibieza en castigar, en escarmentar al blasfemo ó al que profiere frases escandalosas ó insultantes, serán causa de que ninguna persona decente y culta pueda discurrir por sitios públicos en los que se enseñorea sin trabas y sin freno alguno esa chusma soez y maldiciente.

Y entonces ¿para qué son las autoridades?

No queremos insistir más por hoy en este tema. Creemos que el señor Gobernador y el señor Alcalde, y sus agentes delegados oirán nuestra justa reclamación.

Porque ese es su deber.

VERITAS.

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA EN ALICANTE

Como así lo esperábamos, en el día de ayer, con motivo de celebrarse en toda la Iglesia católica el gran Jubileo de la Porciúncula, el templo del Real convento de Madres Capuchinas, donde se puede alcanzar aquella especial Indulgencia, estuvo completamente lleno de fieles, durante las horas todas canónicamente prescritas.

Es verdaderamente consolador observar el movimiento creciente de la fe y religiosidad en nuestra ciudad querida. Pocos años ha, apenas se veía la indiferencia con que los hijos de nuestro pueblo miraban estas especiales gracias, con que nuestra benigna Madre la Iglesia católica nos ha favorecido; y no se ocultaba á las miradas de un observador prudente el regocijo que esto llevaba al ánimo de los que, llamándose *espiritus fuertes* tenían la cobardía de ocultar su verdadero modo de ser. Hoy que entre nosotros ha pasado de moda el ser irreligioso, edifica y consuela ver como públicamente y contra todo respeto humano se confiesa á Cristo en nuestros templos, y hasta en nuestras calles y plazas.

Por miles se pueden contar los que ayer purificaron sus almas con el agua de los Sacramentos, y después fueron durante todo el día á practicar el ejercicio del Jubileo en el templo de las religiosas capuchinas.

Fué sin duda un día grande para los corazones verdaderamente cristianos á quienes el místico hilo telefónico de la oración pone en comunicación íntima con las almas que todavía retenidas están en el lugar de temporal espaciación para ofrecerles el consuelo de la plenaria indulgencia que les abre las eternas puertas de la gloria.

En cambio ha sido un día funesto para los que todavía se obstinan en vivir voluntariamente entre las sombras de su incredulidad, porque han tenido ocasión de observar cuán estériles y vanas son sus propagandas y cuán inútiles sus esfuerzos dirigidos á hacer merecer á nuestro pueblo el deshonesto dictado de anticristiano.

El día de ayer nos ha hecho concebir las más halagüeñas esperanzas respecto

Gracias á la civilización que nos legaron los árabes, las puertas de la Edad Moderna se abren, para España, con llave de diamantes; y el extranjero no huella ya el hogar de nuestros padres, y el gran Pontífice León X en la altiva Roma, y Enrique VIII en el soberbio trono de Inglaterra, y Solimán en Turquía, y Francisco I en Francia, figuras todas y digna cada una de dar nombre á un siglo... se prosternan humildes ante la majestad del soberano español.

Más todavía; de España salen los que pretenden arrancar á los mares sus recónditos secretos, y aunque ruge el Océano irritado por tanta osadía... vence por fin, la ciencia y del seno de las ondas se alza en cascadas de espuma un nuevo mundo. ¡¡Radiosa perla de la creación que engasta la ciencia en la corona de Castilla!!; y, señores, tanto prodigio y maravillas tantas realizadas por la ciencia, se desvanecieron, cual humo, en tiempos de ignorancia, y la púrpura de un Carlos II se vendió en almoneda.

Santos de hoy.—San Esteban.
 La misa y oficio divino son de la invención del cuerpo de San Esteban protomártir con rito semidoble, color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata y en las demás iglesias los de costumbre.

al porvenir religioso de nuestra ciudad, porque conocemos el poder grandioso de la oración y no olvidamos que así como un número reducidísimo de justos hubiera sido suficiente para salvar de su completa ruina á las ciudades de Pentápolis, así no dudamos de que la oración de nuestros hermanos los justos ha de ser garantía de la salvación de nuestro pueblo: *multum enim valet deprecatio iusti asidua.*

Gracias infinitas sean dadas á Dios Nuestro Señor, á la Santísima Virgen María nuestra Madre queridísima y al humildísimo pobrecito de Asís.

CORRESPONDENCIA

Muro 31 Julio 1894.

Señor Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Por si tiene á bien insertar en EL ALICANTINO la entrada que ha tenido en ésta el señor Cardenal Arzobispo de Valencia; ahí van unos cuantos detalles.

El sábado 28 á las cuatro de la tarde, salió de ésta una comitiva de una docena de jóvenes montados con briosos caballos á la heredad del Sr. Albors en donde estaba hospedado el señor Cardenal, poniéndose á las órdenes del Prelado para emprender la marcha á esta y custodiar el carruaje. Serían las seis salió el Cardenal de la heredad en dirección á ésta.

A las siete recibió al Sr. Sancha una comisión compuesta del señor cura y dos vicarios, del señor alcalde, 2.º teniente de alcalde y síndico, el diputado provincial D. José Bono y cuatro representantes del pueblo con tres lujosos carruajes al linde del término de Muro. El Sr. Sancha, muy agradecido, se trasladó á uno de los carruajes que le fué ofrecido.

Serían sobre las ocho, cuando llegó S. E. á la entrada del pueblo en donde se apeó. Aquí le recibió el primer teniente de Alcalde y demás individuos del Ayuntamiento, el señor Juez y Fiscal municipal, la música y un gentío inmenso victoreando al señor Cardenal. La música entonó la Marcha Real; gran vuelo general de campanas y con muchos vivas se hizo la entrada triunfal. Las calles de la carrera estaban lujosamente engalanadas con ricas colgaduras é iluminadas por millares de faroles de variedad de colores. Desde la Iglesia á la casa abadía se alzaron caprichosos arcos de verdes hojas y flores naturales con el escudo Arzobispal.

Al llegar á la Parroquia, se hizo la ceremonia de costumbre. El señor Cardenal hizo una elocuente plática al pueblo.

Después del acto fué acompañado por las mismas comitivas y con gran entusiasmo á la casa abadía en donde se hospedó.

El domingo y lunes han sido los destinados para administrar el Sacramento de la confirmación de los pueblos circunvecinos y de ésta. Se han confirmado cerca de tres mil.

Las autoridades, con la banda de música, han acompañado en todos los actos á S. E. El pueblo entero también á acudir con grande entusiasmo á besarle el anillo al Sr. Cardenal.

El sabio Cardenal, en prueba de agradecimiento, desde el balcón de la abadía echaba medallas estampas y libritos al numeroso gentío que le acompañaba y dulces en abundancia. El pueblo de Muro ha demostrado una vez más los sentimientos religiosos á las cosas de la Iglesia.

El señor Cura ha obsequiado á su digno Prelado y á las personas más caracterizadas de la población, con mucha esplendidez y elegancia en las comidas.

A las seis de la tarde del martes acompañaron á la estación á S. E. todas las comisiones ya indicadas con la banda de música, despidiendo al señor Cardenal con una grande ovación. En la estación le esperaba un tren especial y una comisión del clero y autoridades de Alcoy en donde pasará un par de días S. E. con los alcoyanos.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Cabos sueltos

El batallón cazadores de Puerto Rico y el regimiento de infantería de Saboya tenían fusiles Maüßer con anterioridad á los sucesos de Melilla. Con motivo de tales sucesos, se dió el nuevo armamento al regimiento infantería de San Fernando, acuartelado en esta corte.

Ni el batallón, ni los regimientos mencionados, usan hoy el armamento Maüßer. Ignoramos si sucederá lo propio en los distritos militares de Provincias; pero sea de ello lo que fuere, resulta que los fusiles Maüßer primeramente adquiridos y parte de los 10.000 últimos, se han recogido en Madrid.

¿*Quare causam*, señor Ministro de la Guerra? ¿Dónde están esos fusiles? ¿Se dedican á los parques para que se pudran, ó venderlos con la cartuchería correspondiente?

Durante la guerra de 1870, la estatua de San Dionisio, que se encuentra sobre la basílica de su nombre en París, fué decapitada por una granada, no sabemos si prusiana ó parisien, aunque es más natural fuese de los fuertes de París.

Desde entonces la cabeza no fué encontrada ni reemplazada por otra.

Un aficionado á antigüedades, hace pocos días, visitando una tienda de curiosidades, vió dentro de un cofre una cabeza de estatua.

Al examinar este resto de escultura, el anticuario reconoció la cabeza de San Dionisio, é inmediatamente la compró y la hizo llegar á poder del Capítulo de la basílica.

San Dionisio va, pues, dentro de poco á recuperar su cabeza, de la que carecía hace veinticuatro años.

Ya en vida, como es sabido, el pobre

Santo perdió también la cabeza, á manos de los gentiles.

Y es singular coincidencia, los libre-pensadores franceses siguen inclinados por educación y temperamento á la decapitación, por ello creemos que solo ellos quitaron la cabeza á la estatua de San Dionisio.

Inventores de la guillotina, utilizaron este instrumento liberal y terrorífico para decapitar á los más ilustres sacerdotes y patricios de la antigua Francia, y su furor de decapitación la llevaron al extremo de decapitar también todas las innumerables estatuas que decoran la suntuosísima catedral de Rouen, gloria arquitectónica de aquella nación, y decapitaran, si á su alcance tuvieran, la misma estatua de mármol del Nilo, que se conserva en el Louvre.

Y es que los franceses mazonos de hoy, no pueden olvidar las buenas tradiciones republicanas que implantaron el furor inhumano, pero filantrópico de los que proclamaron los derechos del hombre y abolieron la pena de muerte.

...¿Qué absurda contradicción!

Noticias locales y regionales

Copiamos de «La Monarquía»:

«Llamamos la atención del señor comandante de Marina respecto de los abusos que se vienen cometiendo en el puerto por efecto de la poca vigilancia que en él se ejerce, pues hay quien se ha permitido arrojar pequeños cartuchos de dinamita para matar la pesca y con el propósito de molestar á los aficionados que se pasan las horas de la noche en los muelles, ocupados en este agradable entretenimiento.

Los cabos de mar encargados de la vigilancia del puerto tal vez den razón de la denuncia que acabamos de hacer á nuestra digna autoridad marítima.»

Esto mismo hemos dicho repetidas veces, y nada hemos conseguido.

En la villa de Torrevieja se están celebrando actualmente con brillantéz las fiestas y feria de San Jaime.

La animación propia de tales festejos y la que aporta la extraordinaria afluencia de bañistas en aquella playa, hace muy amena la estancia en dicho pueblo.

Según nuestras noticias, parece que la casulla que el Clero de la Diócesis de Valencia regala al Emmo. Sr. D. Ciriacco María Sancha por su elevación á la dignidad cardenalicia, ha sido encargada á las asiladas de la Casa de Beneficencia de aquella ciudad que tienen acreditada su pericia en esta clase de labores.

Hoy tendrán lugar las fiestas que en honor á su patrona Nuestra Señora de las Nieves celebran los hijos del pueblo de Aspe; tendrán su inauguración con la triunfal y solemne entrada del día 3 por la noche; el día 5, día de la patrona, misa á toda orquesta; ocupará la cátedra apostólica, el elocuente orador sagrado D. Genaro Candela, hijo del mismo pueblo; por la tarde procesión general en

que pasearán por el pueblo á Nuestra Señora de las Nieves sus fervientes devotos aspenses. Las fiestas serán amenizadas con los acordes de diversas bandas de música; quemándose, durante las mismas, bonitos ramilletes de fuegos artificiales.

Anoche tuvo lugar en el Casino tradicionalista de Elche, una velada verificada por los individuos de propaganda valenciana y alicantina.

Tomaron la palabra los Sres. Olcina, Prytz, Calatayud (hijo) Chenovés, Martínez, Aznar, Calatayud (padre.)

Fueron muy aplaudidos. También la Junta Tradicionalista del distrito de Orihuela ha publicado y repartido profusamente una hoja impresa en la que se hace relación de la velada celebrada en aquella ciudad en conmemoración de la fiesta del apóstol San Jaime y en honor al príncipe, hijo del señor Duque de Madrid.

«La Sociedad de Artistas Españoles», ofrece, bajo las condiciones de costumbre, una notable oleografía á 24 tintas, copia de un nuevo cuadro de Regnier, representando á la VIRGEN DEL CARMEN. Esta obra de arte, se ha llevado á cabo con el gusto y primor que dicha Sociedad tiene acreditado, y no hay duda que la VIRGEN DEL CARMEN de Regnier, es la mejor interpretada y pintada que hoy se conoce. En la sección de anuncios de este periódico, se publican las condiciones para poderla adquirir.

Mañana sábado dará comienzo en nuestra Insigne Colegiata, el anual y solemne Novenario que en honor de la Gran Reina de los Angeles, María Santísima del Remedio, patrona de Alicante, celebran sus cofrades y devotos en el presente año 1894. Todas las tardes á las cinco y media tendrán lugar estos piadosos cultos, ocupando la sagrada cátedra varios oradores de esta capital.

El domingo 5.—Festividad principal de la excelsa Madre y Patrona de Alicante.

A las cuatro y media de la mañana se descubrirá la Imágen de la Santísima Virgen, celebrándose á continuación Misas rezadas hasta las doce y cuarto que se dirá la última.

A las ocho y media tendrá lugar la función solemne en la que se cantará la gran Misa del maestro Plasencia á toda orquesta, á expensas de la piadosa señora D.ª María Vereá, viuda de Morelló, y familia, y oficiada por el M. I. señor Abad; pragonando las glorias y grandezas de la Santísima Virgen, el señor Dr. D. Agustín Caveno, Canónigo de la misma Colegiata. Por la tarde, al terminar el coro, se hará la Novena rezada, saliendo en punto de las seis en solemne procesión, por la carrera acostumbrada, la Imágen de Nuestra Señora.

Todos los días, durante este Novenario, se celebrará, á las siete, á intención de la señora viuda de Morelló y familia, una Misa rezada en el altar mayor, estando la Santísima Virgen descubierta,

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La única solución de las cuestiones sociales.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

Máxima. «Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agradarle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.

(San Bernardo.)

pública... ¡Cual despreciable harapo, que abandona el mercader!

Apartemos la vista de estos cuadros de nuestra historia y confesemos que sólo al calor de la instrucción tegan los pueblos coronas de laurel ante los altares del progreso.

Ved sino á la Alemania; la civilizada Alemania acaba de humillar al prepotente imperio de Francia (que al mundo dictaba leyes al revolver sus caballos) y en sus cánticos de victoria ha dicho con voz que ha resonado de polo á polo: «mi triunfo se debe sólo á mis maestros».

Si esto es así, instruyámonos, y formemos coro uniendo nuestras voces al concierto universal que resuena en todas las zonas, repitiendo con el poeta, aquel sublime cuarteto:

La instrucción ¡Ah! la instrucción tan
(solo
Es de la dicha manantial fecundo;

Es la palanca que de polo á polo
Puede en sus ejes levantar el mundo.

He dicho.

JOSÉ MARÍA DOMÉNECH.

Valencia 1.º de Marzo de 1894.

Fué leído por D. Francisco Sendra Doménech.

y al siguiente día al en que termine el Novenario, se celebrará, á la misma hora, otra Misa rezada en sufragio de los cofrades difuntos.

Se suplica á los cofrades y personas amantes de la Santísima Virgen, que no contando con más recursos para sufragar los gastos que ocasionan estas solemnidades, que con la pequeña cuota y el producto de la rifa de la Imagen, se dignen satisfacerlas y tomar papeletas de la rifa, á fin de poderse celebrar con el esplendor posible los cultos de nuestra Patrona.

También se recuerda á los cofrades que hay concedida una Indulgencia Plenaria á los que, habiendo confesado y comulgado, oren en la forma acostumbrada, ante la imagen de Nuestra Señora, de primeras á segundas vísperas, el día de su festividad.

Noticias generales

Desde el día 1.º al 10 del actual, queda abierto el pago de clases pasivas, en la Depositaria de Hacienda, correspondiente á la mensualidad de Julio último.

En el vapor correo de "Montevideo," han llegado á Barcelona, procedentes Filipinas, los reverendos Padres dominicos F. Gallego, ex-Provincial que pasa á fijar su residencia á Ocaña; F. Matías Gomez Zamora, ex-Rector de la Universidad de Filipinas, destinado para el cargo de Vicario Provincial fijando su domicilio en Madrid; F. Raimundo Velázquez elegido para catedrático de Cánones del Colegio de Ocaña, los cuales, después de visitar lo más notable de la condal ciudad, han salido para sus respectivos destinos.

Telegrafian de Almería dando cuenta de un siniestro marítimo ocurrido en aguas de Cabo de Gata, que afortunadamente no ha tenido las fatales consecuencias que un principio se temieron.

El buque "Ciudad de Santander," embistió al vapor "Numancia," que, procedente de Orán, se dirigía á Almería.

El "Numancia," sufrió una avería de consideración en la obra muerta del costado de babor.

Los 200 pasajeros que conducía, sufrieron un terrible susto.

A costa de grandes trabajos, el "Numancia," pudo llegar á Almería.

El "Ciudad de Santander," después del abordaje, siguió su ruta.

Ampliando la anterior noticia, dice nuestro estimado colega el "Correo Catalán,":

Ayer llegó á nuestro puerto (Barcelona) el vapor "Ciudad de Santander," que fué abordado por el vapor "Numancia," frente al Cabo de Gata á las siete y media de la mañana del día 29 del pasado. El vapor "Numancia," iba de Orán á Almería y trató de cortar por la línea de proa al "Ciudad de Santander," intento que no pudo conseguir por estar muy próximo, ni el Capitán del "Santander," pudo evitar, á pesar de haber mandado parar y hacer máquina atrás dando todo el timón á babor. Esto motivó que el "Numancia," que navegaba antes al mismo rumbo que el "Santander," cayera por estribor sobre éste, chocando con la punta de su botolón en el tangón amadrinado al costado del "Santander." Las averías no fueron de mayor trascendencia para ambos, consistiendo estas en la rotura del botolón y de la boza del ancla de babor del "Numancia," y en la rotura del pescante, tabla y farol de situación del "Santander," quedando además resentido un cabillero. Inmediatamente, después de ocurrido el choque, el "Santander," permaneció parado y el capitán dió orden de lanzar los botes al agua, operación que no hubo lugar á terminar, pues el "Numancia," siguió su viaje á Almería, dejando á bordo del "Santander," un pasajero que por el botolón saltó en el momento del choque y que no fué recogido por el "Numancia."

De modo, que este siniestro marítimo que pudo costar la vida á centenares de viajeros, fué debido á la ingenuidad de uno de los capitanes de los buques abordados.

Tenemos la firme persuasión que mas del 60 por 100 de los siniestros marítimos suceden por culpabilidad de los capitanes.

Debido á la iniciativa del Sr. Vincenti, Director general de Instrucción pública, aparecerá uno de estos días una obra de utilidad, especialmente para los alumnos y estudiantes de Universidades y Escuelas nacionales.

Trátase de la publicación de un volumen en el que se detallarán todas las indicaciones necesarias sobre los libros de texto actuales en todos los centros de enseñanza de España, con expresión de los nombres de los autores, edición y centro á que pertenecen y precio oficial á la venta.

El Sr. Vincenti se propone, como complemento de su obra, interesar del ministro de Fomento la formación de una comisión especial, compuesta de personas de respetabilidad é imparciales en el asunto, á cuyo examen se someterán todas las obras actuales de texto en los centros de enseñanza españoles, confiriéndosele las atribuciones necesarias para que en virtud de sus acuerdos subsistan como de texto las obras que se consideren de utilidad y sean rechazadas las restantes.

Hace falta un espurgo de las obras declaradas de texto, pues debido á tolerancias censurables se han declarado como tales obras de autores notoriamente cismáticos.

Opinamos que deben formar parte de dicha Comisión especial de exámen varios eclesiásticos de reconocida virtud y ciencia.

Bajo el epigrafe "El marqués de Comillas, leemos en "L'Observatore Romano," lo siguiente:

"Ya sabréis que se ha abierto una suscripción para ofrecer al ilustre señor marqués de Comillas un precioso recuerdo de la peregrinación, española obrera á Roma, de la cual fué feliz inspirador y organizador infatigable.

La suscripción se eleva ya á una considerable suma; pero el piadoso señor piensa dedicarla á una obra eminentemente católica y patriótica. Quiere con ella adquirir la modesta casa donde nació el beato Fray Diego de Cádiz, que acaba de recibir el honor de los altares.

Trátase de convertir esta casa en la primera iglesia que ha de erigirse en honra del nuevo Beato, gloria preclara de la universal Iglesia del ínclito Orden de los Capuchinos y de la católica España."

Variedades

NOVENARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN AVILA

(Continuación)

Sublime estuvo el ilustrado orador en su cuarta conferencia que versó sobre la bienaventuranza de los que tienen hambre y sed de justicia. Retrotrayendo su pensamiento á los tiempos de la antigua ley, propuso como modelo de hombres celosos de la gloria de Dios, á varios reyes de aquel tiempo, los cuales eran devorados por el celo de la glorificación de su Dios y señor, reyes dignos de figurar en nuestra época, en que los reyes de la tierra se olvidan de glorificar á Dios; puso de manifiesto como esta hambre y sed de justicia constituía la felicidad de los santos, en especial Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Ignacio de Loyola, que en todo buscaban siempre el engrandecimiento del Creador y la propagación de la Religión.

Dijo que todos debemos estar informados de esta hambre y sed de justicia, si hemos de quedar con satisfacción en el corazón; que el lego, el seglar como el sacerdote y el obispo, pueden y deben trabajar cada uno en su clase, en la reformation de las costumbres de la sociedad actual, que necesita hoy más que nunca del santo ministerio del apostolado.

Revolviendo la Escritura Sagrada, citaba aquellos personajes de la antigua ley celadores de los intereses de la religión, y ponderaba las grandes figuras del cristianismo que realizaron las palabras de la bienaventuranza cuarta, tan recomendada por Jesucristo.

Historió también el gran celo de los carmelitas más ilustres, como San Elías, retando en el torrente de Crissán al pueblo de Israel para demostrar quien era el verdadero Dios; San Simón Stok pidiendo al cielo el escapulario bendito de la Virgen, como medio de ensalzamiento del Eterno y presagio de salvación de las almas; Santa Teresa de Jesús, á quien consideraba como un alma ansiosa de las alabanzas de su Jesús.

Terminó su conferencia con una ferviente deprecación á la Virgen, á quien rogaba infundiera en los corazones de todos, el hambre y sed de glorificar á Dios para ser saturados de bendiciones celestiales en esta vida, y del torrente de delicias eternas en la futura.

En el día quinto, hecha la recapitulación de la conferencia anterior, y siguiendo el orden de las bienaventuranzas, habló sobre la bienaventuranza quinta, *Beati misericordes...*

Dijo que parecía superfluo hablar de la misericordia en un siglo de tan decantada filantropía y de humanitarismo. Echaba en rostro á la sociedad actual su falta de misericordia y de corazón, adujo en prueba de esto la bárbara diversión de las corridas de toros y decía que las gentes, á semejanza de las matronas romanas que asistían á los circo, se bañaban y ardían en la sangre humana vertida en las plazas de toros.

Ocupóse en definir la bienaventuranza de la misericordia, y decía que la misericordia no podía definirse sino en la frase de Dios inserta en la Biblia, que no tenía definición exacta y propia en la tierra, sino en el cielo.

Después de dar varias definiciones negativas diciendo que la misericordia no era la piedad, ni la compasión, ni el perdón de las injurias, vino á decir que la

misericordia era el mismo Dios, y parodiando las palabras de San Juan Evangelista, afirmaba que así como Dios es caridad, así también Dios era misericordia, y la misericordia decía: «es Dios» creando la hermosa bóveda de los cielos y la inmensidad de la tierra y de los mares; la misericordia es Dios, formando al hombre de la nada y haciéndole rey de la creación; la misericordia es Dios, levantando al hombre caído en los horrores de la culpa y rescatándole con el precio infinito de su sangre.»

No es posible describir las sublimidades que hizo brotar de sus lábios el orador sagrado.

Diremos pues, haciendo caso omiso de otras muchas ideas, que emitió la hermosa aplicación que hizo á la Virgen del Carmen.

La misericordia, decía, es María, socorriendo á la humanidad; la misericordia son sus ojos abundantes en dulces miradas hácia los pecadores, sus oídos que atienden nuestras plegarias, sus labios que piden incesantemente por nosotros, sus manos que nos llenan de gracias traídas del cielo, sus pies que corren en busca de almas para salvarlas; la misericordia, es María toda. *Misericordia est Maria.* Por fin terminó su profunda conferencia, con una sentida plegaria á la Madre del Carmelo, llamándola Reina y Madre de Misericordia, haciéndola interesar ante el trono de su divino Hijo en favor de los cofrades y devotos del santo escapulario para obtener de Dios la gracia inefable de cantar sus misericordias infinitas por toda la eternidad en el cielo.

FR. LUIS DEL P. C. DE MARÍA.

(Se continuará.)

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Torres.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión 400 peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó fritoy postre.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

HORCHATERIA

DE ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin com-

petencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

BODEGAS DE CAMPO-ALTO

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS

DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

POR CANTAROS 11 y 1/2 litros VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

te EMBOTELLADOS.

Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINATO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelve al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm 17.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 2 (6'19 t.)

La Regente ha firmado los decretos que le ha presentado el ministro de la Guerra nombrando capitán general de Aragón al Marqués de Ahumada, y de Canarias al general Macías.

Mañana publicará estos decretos "La Gaceta."

Madrid 2 (7'5 t.)

La Junta directiva del partido Zorri-llista ha acordado presentar candidatura cerrada por todos los distritos de esta Corte en las próximas elecciones.

Dirigirá al cuerpo electoral un manifiesto.

Madrid 2 (8'11 t.)

Las sociedades secretas de la China, especialmente de los puertos de mar abiertos á los europeos, concitan los ánimos contra los cristianos suponiéndoles en relación con los japoneses.

En algunos pueblos de escaso vecindario los cristianos han sido perseguidos, incendiando una iglesia y causando víctimas

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5,

IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550
 —Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo
 Pica, de 2.300.—Cabo Crous, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car-
 tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.
 —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Maris
 Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Ta-
 rragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."
MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado á cabo la reproducción de los cuadros más notables, con
 toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hecha diez y
 seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFIA, Á 24 TINTAS, REPRESENTANDO

LA VIRGEN DEL CARMEN

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una
 joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando á la vez un vacío,
 pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviere
 enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza á la vez, la veneración, el ar-
 dor católico á la virtud y la bondad.

FRAGMENTO HISTORICO

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde á pesar del furor
 de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encarcelados en las grandes cavernas
 del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el
 objeto de tomar á los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar á aquella
 respetable familia de ermitaños. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba
 fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban á la Palestina, y allí se ad-
 miraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos ermitaños del Carmelo.
 Los enviados les invitaron á que se trasladasen á Europa; sólo algunos consintieron en abando-
 nar la Palestina, y estos pocos fueron á extender su orden por Francia, en cuya nación los acogió
 el rey San Luis, y luego después pasaron á Inglaterra, en donde la Providencia les tenía
 destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran
 esplendor á su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia é Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras cele-
 stiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba
 de derramar sus gracias entre todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación
 en que tenía la Reina de los cielos á aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de
 todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmen.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su
 presencia, é inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció
 seis años. A su regreso á Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción á la
 Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían á sus
 pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente á pedir á la VIRGEN algún nue-
 vo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de
 Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapula-
 rio en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y pa-
 ra tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección. Por esta librea se han de cono-
 cer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de
 paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda á la santidad del hábito.
 El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y goza-
 rá de la buena venturanza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL
 CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notificarse los muchos milagros que Dios
 obraba de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa
 prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que á favor de los individuos de
 la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús.
 Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la
 cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de
 allí á los que en vida la sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Six-
 to V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el
 Pontífice Benedicto XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos á los suscriptores es
 de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su va-
 lor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este diario por la insignificante
 cantidad de pesetas 3'50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Pesetas 3'50 ejemplar

VALE
 HASTA EL 15 DE AGOSTO 1894

CUPON PRIMA

LA VIRGEN DEL CARMEN

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO,"
 Calle Mayor, número 63, Alicante.

HASTA EL 15 DE AGOSTO 1894

EL ALICANTINO

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL
 CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto
 cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía
 que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no
 serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barce-
 lona, incluyendo bajo certificado, 4'50 PESETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les
 será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección
 sean bien inteligibles.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromo en colores de gran tama-
 ño. Se vende á 3 pesetas, en la Administra-
 ción de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de
 simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRÚLA, CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
 De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor
 Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª
 y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una
 garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro
 de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase pre-
 paratoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de
 Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras es-
 peciales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura,
 de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales
 diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención
 y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás
 datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-
 ñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-
 perior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de
 Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
 Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará
 la carrera de Filosofía y Letras; y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicen-
 te García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica,
 Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas,
 Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Esta-
 blecimiento.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN "EL ALICANTINO"

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.
 —A los suscriptores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán
 hasta las seis de la mañana.